

EL GLÓBULO ROJO

Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Avelino Ruiz Capillas. Necesaria para la radical curación de la ANEMIA, CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD EN GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias.—En Vitoria, droguería de D. Gabriel Buesa.—Autor, Santiago 2, Madrid.

Vitoria. Sábado 28 de Septiembre de 1901.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid
Unico en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

En favor del comercio vitoriano Reclamación justa

Es nuestra misión, la de apoyar en cuanto podamos á los que hacen reclamaciones justas y peticiones razonables. No nos fijamos en quién es el que demanda; sólo atendemos á si le asiste ó no fundamento y razón para pedir, y cuando tenemos convencimiento de que el solicitante ó solicitantes trabajan en pró de causa merecedora de atención y ayuda, las concedemos con agrado y ponemos con gran satisfacción nuestra pluma al lado de la justicia y de la razón.

Hace días que acogimos con singular complacencia en nuestras columnas, el escrito de un honrado comerciante, don Juan Martínez, que demostraba lo perjudicial que era para sus intereses particulares y para los del Municipio, cierta medida adoptada por el Ayuntamiento prohibiendo el que pernoctasen dentro del depósito municipal, los carros cargados con mercancías, que por ser hora avanzada de la tarde, no era conveniente sacarlas de la ciudad.

Aquella queja mesurada y comedida dada á conocer por medio de la prensa, no halló eco entre ediles, y los comerciantes que no quieren damnificarse en sus intereses, ni mermar tampoco los del común, han acudido al Ayuntamiento en respetuosa instancia cuyo texto es pocas ó menos el siguiente.

Duélsense de que haya desaparecido de la Alhóndiga de esta capital, la racional y plausible costumbre de depositar por los comerciantes sus géneros facilitándose á los que vendían para fuera la oportuna papeleta de salida, con destino al depósito de carros cargados, donde estos esperaban hora conveniente para salir á los pueblos de destino habiendo estado durante el tiempo de depósito, suficientemente vigilados por los dependientes del Ayuntamiento.

Recientemente, y en virtud de órdenes superiores, ha quedado sin efecto esa benéfica costumbre, con notorio perjuicio del comercio que vendía sus géneros en horas en que era de ineludible necesidad dejarlos en la Alhóndiga hasta el día siguiente, obligándoles á salir, fuera de la ciudad á horas impropias, no encontrando razón que justifique esa absurda medida que favorece los intereses del comerciante, ni los del procomún.

Los carros cargados de mercancías que pernoctan en el depósito destinado al efecto, para continuar la marcha al punto de destino, satisfacen los derechos correspondientes y á la vez que aumentan de ese modo los ingresos del erario municipal, facilitase el tráfico de los comerciantes, que en las primeras horas de la mañana y sin esperar á que la Alhóndiga se abra al público, pueden realizar los transportes necesarios.

Diráse acaso, que autorizando la salida de géneros y pernoctando estos en el depósito municipal, se hace posible el contrabando; pero á esta suposición se contesta diciendo: que existe ó no existe la debida vigilancia y buena fe en los empleados de la corporación municipal.

Si existe, cosa que ni siquiera se pone en duda, no puede hacerse el contrabando en sitio tan difícil de realizarlo como es el depósito citado. Si no existe, y se cometen defraudaciones, exíjase responsabilidades á los empleados y cítese á ellos de la infracción, pero nunca se debe buscar el perjuicio de los comerciantes de buena fe, sin alcanzar con ello utilidad alguna para el Ayuntamiento.

Pero, aun admitida la hipótesis de que algún comerciante faltando á sus deberes de hombre de conciencia y ciudadano honrado y sorprendiendo la buena fe de los empleados se sirviera del depósito para contrabandear, es necesario confesar que mas difícil le sería llevar á cabo su acción indigna dentro de las tapias y verjas del depósito, que desde cualquier otro punto próximo á la ciudad. Esto es fácilmente comprensible.

Bajo ningún punto de vista, pues, son convenientes ni para particulares ni para la corporación las órdenes dadas por la superioridad, obligando á salir de la población los carros cargados.

Hacen bien en acudir los comerciantes á quien corresponde para que cesen esas órdenes absurdas y vuelva á funcionar el antiguo y racional sistema.

Sabemos que hoy se ha presentado la instancia en las oficinas del Ayuntamiento. Veremos cuanto tarda en resolverse.

Interesa grandemente la solución al comercio vitoriano y por eso llamamos la atención de Alcalde, Regidores Preeminentes y Concejales todos, para que no duerma el sueño del olvido el documento presentado hoy.

Contaremos los días que pasen y estaremos alerta para decir al Ayuntamiento que el tiempo pasa, si es que deja pasar mucho sin resolver esta petición en favor del comercio vitoriano, harlo difícil y pobre para que venga á ponerle trabas y obstáculos la Corporación Municipal.

SOCIEDAD LANERA

BARCELONA

Géneros del país y extranjeros, 1.000 muestras distintas últimas novedades para caballeros, aplicables á trajes, gabanes, pantalones, etc.

Venta al detal, precios de fábrica.
El muestrario hállase depositado en casa de nuestro representante D. J. Saenz, calle de San Antonio núm. 20, entresuelo. Es suficiente el envío de una tarjeta de aviso citando hora conveniente, para que dicho señor exponga el muestrario á domicilio.

Se sirven los pedidos en el término de cuatro días y como garantía de su exactitud se deja muestra de lo elegido.

15-5

Suspensión de alcalde

Por teléfono

Santander

Sigue siendo el sucesor del día en Santander la suspensión del alcalde y se espera que el Gobernador suspenda todo el Ayuntamiento.

El periódico local *El Cantábrico*, se ocupa de este asunto en un artículo titulado *Tarde piache* y dice que Santander y su provincia están dominados por el caciquismo y que esta dominación se dará á conocer palpablemente en las próximas elecciones municipales.

TERRENOS PARA LOS EMIGRANTES

Por teléfono

Madrid

Dicen de Buenos Aires que llegan á cien millones de hectáreas de terreno inculto que existe en la República Argentina.

Parece que el gobierno ha resuelto utilizar esos terrenos, dedicándolos á la cría y mejoramiento del ganado.

También se propone ceder en propiedad extensas parcelas de terreno para los emigrantes que quieran ir de Europa y otras partes.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Sesión importantísima

Con asistencia de los vocales señores don Federico Baráibar, don Vicente González Echavarrri, don Enrique Crespo, don Mateo Arceñaga, don Julian Villaverde, don Diego Apodaca, don Ramón Apraiz, don José M.ª Uda, don Felipe Landazabal, don Sebastián Alonso y don Sebastián Ricardo Aranegui y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se celebró ayer á las cuatro de la tarde la sesión de la Junta provincial de Sanidad.

Aprobada el acta de la anterior, y después de breves frases del señor Gobernador, manifestando el honor que para él suponía la presidencia de la Junta, á la cual estaba dispuesto á prestar todo su modesto concurso, y la importancia que tenían las cuestiones higiénicas, que serían siempre motivo preferente de su atención y cuidado, frases que agradeció en nombre de todos el señor Alcalde, se pasó al despacho de los asuntos motivo de la convocatoria.

Sin discusión y por unanimidad, se aprobó el Reglamento para el nuevo servicio farmacéutico que establece el Ayuntamiento de esta Capital y que era el primero de los asuntos de que había de conocer la Junta.

Medidas que deben adoptarse contra la epidemia variolosa reinante en esta Ciudad, era el segundo de los asuntos, y pedida la palabra por el señor Alcalde, dió cuenta minuciosa de todas las medidas que han sido tomadas por la Corporación municipal desde el comienzo de la enfermedad, como son el aislamiento absoluto en los primeros días de la epidemia, y cuando el reducido número de casos lo permitía, la desinfección de las ropas, objetos de cama etc., vacunación gratuita que alcanza una cifra de más de cinco mil personas, habiendo sido obligatoria esta medida para cuantos se hallan inscritos en el censo de pobres, así como para los niños de las escuelas municipales, y recomendada á todos los empleados del Ayuntamiento, limpieza de las alcantarillas y otras disposiciones que complementan las anteriores.

El señor Apraiz (don Ramón) puso de manifiesto el celo desplegado por el Ayuntamiento para combatir la epidemia variolosa, aplaudiendo sin reservas esa campaña higiénica en cuyos juicios abundaron todos los señores vocales.

El señor Echavarrri usó de la palabra y después de manifestar su conformidad á los trabajos realizados por el municipio, dijo que á su juicio debían intentarse otras medidas complementarias, que demuestran que tanto por la Corporación representante del pueblo, como por la Junta, no han dejado de ponerse en práctica los medios necesarios para velar por la pública salud. En un extenso y razonado discurso que fué oído con sumo agrado por los señores vocales, propuso el número y forma de las medidas, y después de prestarlas su conformidad por medio de atinadas consideraciones los señores Baráibar, Apraiz y Landazabal, el señor Gobernador las concretó preguntando á la Junta si merecían su aprobación, habiéndolo sido por unanimidad.

Cinco son estas medidas: 1.ª Que se prosiga la limpieza de las alcantarillas especialmente de la parte baja de la población, donde es menor el estancamiento; y que para que el éxito sea mayor se anticipe la limpieza del gran depósito del Cam-

pillo, cuya gran masa de agua arrastra en su descenso las materias fecales.

2.ª Que siendo la vacunación el verdadero medio profiláctico, se invite por la Junta provincial á los presidentes ó directores de las asociaciones benéficas, como la de socorros domiciliarios, San Vicente de Paul, El Pan de los pobres y demás, y á los Patronos, Jefes de talleres y contratistas de obras, para que coadyuven á que se vacunen y revacunen las personas que reciben el socorro y las que trabajan bajo su dirección, llegando si fuera preciso á que la verifiquen en pró de los intereses sacratísimos de la salud pública y recomendación al público en general de esta saludable medida.

3.ª Que se excite al Ayuntamiento para que la benignidad que ahora se emplea en cuanto al pago de la desinfección de ropas y fumigaciones, se amplíe actualmente, verificando ese servicio gratuitamente para las familias no pudientes.

4.ª Girar una detentada y severa visita de inspección á las viviendas de la clase proletaria, ordenando á los dueños de las mismas á que no alberguen en ellas mayor número de personas que las que permiten las reglas higiénicas; de modo que observándose la debida cubrición tengan todas las habitaciones el aire necesario á los fines de la vida, llevando la medida hasta la clausura de aquellas casas ó habitaciones que sean un peligro para la salud, y

5.ª Deshacer por cuantos medios de publicidad fuere preciso, y principalmente con el concurso de la prensa periódica, el craso y perjudicial error en que se halla una gran masa social y aun personas ilustradas, de que la vacunación propaga la enfermedad, y que es un obstáculo para que muchos se presen á vacunarse.

Fué el último de los asuntos el referente á la aparición de la glosopeda ó fiebre aftosa en el ganado vacuno, y á las medidas que deben adoptarse para evitar su propagación.

Leídas las comunicaciones dirigidas por el señor Inspector Veterinario de Salubridad de la provincia y por el Subdelegado del partido dando cuenta de la enfermedad y de las medidas que á juicio del primero deben ponerse en práctica, hizo uso de la palabra don Mateo Arceñaga, y ratificándose en el contenido de las mismas, propuso á la Junta las siguientes radicales disposiciones, únicas que á su juicio pueden impedir el contagio del mal que según el propio señor Inspector se presenta con caracteres benignos:

1.ª Aislamiento absoluto de los animales enfermos y prohibición de entrada de los de raza bovina, ovina, caprina y de cerda, excepto aquellos que directamente vayan al sacrificio.

2.ª Suspensión de las ferias y mercados de Vitoria mientras dure la epidemia, y

3.ª Prohibición de que circulen por las calles de esta población yugadas de bueyes que verifican el acarreo de las obras, traídas de leñas, etc. etc.

El señor Gobernador civil hizo uso de la palabra para manifestar con harta sentimiento, que no está conforme con el parecer técnico, en la necesidad de tan extraordinarias medidas, y toda vez que el propio señor Inspector confiesa que la enfermedad presenta caracteres de benignidad, estimaba suficientes otras medidas que concilien todos los intereses sin causar perjuicios á la población, y que además, de conformarse con la legalidad vigente, que son las Reales órdenes de 12 de Septiembre de 1848 y 14 de Julio de 1875, pueden producir el apetecido resultado.

Expuso los incalculables perjuicios que á Vitoria traería la práctica de aquellos medios radicales, como son la paralización de las importantes obras que hoy se verifican, la carencia de leña en la proximidad del invierno, la lesión á los intereses de la Ciudad de suspenderse sus famosos y concurridos mercados, el perjuicio del público que podría encontrarse sin un artículo de primera necesidad como la carne, el no menor de respetables intereses industriales; en una palabra, que puestas en la balanza, ventajas é inconvenientes, resultarían mucho mayores éstos que aquellas. Prueba de ello está, en que por la premura del tiempo se vió precisado el Gobierno de provincia, á suspender el mercado de bueyes del jueves último, y pudo apreciar lo delicado y trascendental de esta medida que tomó, en vista de las apremiantes instancias del señor Inspector de Salubridad.

Reforzados estos argumentos por el señor Baráibar y Echavarrri en la parte legal, puesto que en concepto de estos señores y del señor Gobernador, las medidas que propone el señor Inspector con arreglo á la Real orden de 14 de Mayo del presente año, no son aplicables á la Glosopeda y si sólo á la peste bovina ó tífus contagioso, la primera autoridad civil propuso las siguientes medidas que fueron aprobadas por todos los vocales presentes, con la excepción del voto del señor inspector.

1.ª Aislamiento de los animales enfermos y demás medidas que preconizan las citadas Reales órdenes para la Glosopeda ó fiebre aftosa, y

2.ª Reconocimiento en los mercados y en las estaciones del ferrocarril de todo el ganado de las diferentes clases que es atacado por esta enfermedad, desinfectando el suelo del mercado, y permitiendo la entrada de los ganados que no se hallen en condiciones de salubridad.

A las siete menos cuarto se levantó la sesión que hemos relatado por extenso por la importancia de los asuntos tratados.

PEONES

Se desean varios, abonando 4250 pesetas cada uno. Darán razón en esta imprenta.

Los padres de familia

Por teléfono

Barcelona

Una comisión de padres de familia ha visitado la redacción de varios periódicos de la ciudad condal en súplica de que el gobierno amplie todo el mes de Octubre el plazo señalado para las reducciones á metálico, que expira mañana.

Viaje de Veragua

Por teléfono

Madrid

Hoy sale de la Corte para Pontevedra el ministro de Marina Sr. Duque de Veragua, que realiza dicho viaje cumpliendo el acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros celebrado el jueves.

La misión del Duque no es técnica, por lo tanto su gestión se limitará á recorrer las zonas destinadas á la pesca con jeitos y traínas para formar juicio sobre los medios que pudiera haber para solucionar los conflictos que con motivo de la pesca se originan en las costas de Galicia.

Dice el ministro que tardará lo menos ocho días en hacer ese recorrido á conciencia para dar con la solución conveniente.

Los que conocen bien la naturaleza de las rivalidades existentes en Galicia entre pescadores, concieptuan completamente inútil el viaje del ministro de Marina.

Apasionamientos

Jamás hemos sentido la fatal idea de combatir á ninguna industria que se haya establecido en esta ciudad; nunca ha pasado por nuestra mente el ruin pensamiento de hostilizar á los centros industriales que aquí se han ido formando. Al contrario; no hace aún muchos días se ha iniciado la creación de un tranvía urbano que puede ser beneficioso para Vitoria, y nosotros hemos sido los primeros en publicar la noticia, en recibirla con agrado, en comentarla favorablemente.

Siempre hemos considerado como aurora feliz, los asomos de cualquier proyecto precursor de formación de centros vitales para nuestra querida ciudad.

Romperíamos la pluma y suspenderíamos la publicación del HERALDO ALAVÉS, antes que servirnos de uno y otro para entorpecer la marcha de industrias que son el más sólido apoyo de los pueblos; de industrias que siempre hemos envidiado á poblaciones más florecientes que la nuestra; de industrias que hemos considerado benéficas para Vitoria, suspirando por ellas un día y otro día.

Para nosotros no existe la enemistad política llevada á ese repulsiivo extremo de combatir en todos los órdenes de la vida á los que no piensan como nosotros, de serles hostiles en los negocios y en las empresas, pues consideramos que todo aquel que viene á favorecer la vida del pueblo y á darle desarrollo, merece nuestros respetos y nuestras simpatías. Gracias á Dios, no nos han llevado el fanatismo y la intransigencia al terreno irracional y antipatriótico de poner antes que la bondad de una obra y el provecho de una idea, la filiación política de quien la expone ó proyecta, para refirir sañuda batalla contra lo propuesto si el autor no opina al igual que nosotros en política, ó alabarla entusiastamente si es un correligionario el patrocinador del proyecto.

Tal repugnancia nos causa esa conducta absurda de algunos, que nunca seguiremos tan reprochable sistema, para conservarnos en la región serena en que hasta ahora vivimos, rechazando procedimientos que desmerecen ante los hombres de recto sentido.

Hemos de confesarlo con dolor; no todos opinan como nosotros, no todos viven sin sentir el contagio del fanatismo. Hay en este país un grupo de caciques que no piensan sino en perseguir y dañar á quienes no son de su cuerda, á quienes no se les somete para sus juegos burdos.

Muchos y muy tristes espectáculos se han dado en el Concejo por los siervos del caciquismo, oponiéndose sin razón ni justicia á todo lo que sea organizado y creado por personalidades que no les sean adictas, por individuos independientes y libres del yugo impuesto por los caciques.

Aun recordarán nuestros lectores, la guerra inicua que los concejales del caciquismo hicieron á una empresa que, como la *Eléctra-Hidráulica-Alavesa*, traía luz y fuerza en provecho de Vitoria. No había sesión en que no se dijese algo contra ella, en que no se procurase molestar á los respetables industriales que, exponiendo su dinero, habían puesto en la capital de Alava elementos favorables al desarrollo industrial. Y tal saña y odio tal hacia la citada empresa demostraron los caciques, que uno de ellos, el mas desairado y maltratado por el amo, aprovechó la doble personalidad que con respecto á la *Hidráulica* un litigio le había proporcionado, para combatir á la citada empresa en el foro y en el Concejo, resultando por cierto inhabil su gestión en ambas partes.

Otros Ayuntamientos procuran atraer industrias á su jurisdicción, por medio de concesiones más ó menos importantes, ya cediendo gratis terrenos para instalarlas, ya condonando tributos, ya otorgando premios; en una palabra, ofreciendo ventajas que arrastren á los industriales. El que lea periódicos verá que tanto en España como en el extranjero, se ven amenudo los esfuerzos que hacen las corporaciones para atraer las industrias á los pueblos administrados acertadamente.

Pero aquí no sucede esto; pasa lo contrario. Hay una minoría oboecada y fanática que sólo piensa en hacer política dentro del Concejo, en negar cuanto sea pedido por elementos independientes, en oponerse á lo que solicitan los ciudadanos en uso de sagrados derechos, en ser obstáculo á lo que desean los que no forman la amorosa piña caciquista.

Esos políticos de campanario entregados á pobres pasioncillas, deben tener presente lo mucho que Vitoria ha perdido por no tener en su administración hombres hábiles y diplomáticos que, ofreciendo concesiones, podían haber traído á nuestra capital factores de importancia, que al perderlos para siempre, nos han arrancado lamentos. Es necesario que los ediles apasionados recuerden que Vitoria perdió el cruce de líneas hoy existentes en Miranda y la Universidad de Deusto, por no haber tenido tacto, por haber sido torpes.

Cambiemos de conducta; dejemos las miserias para cuando llegue la hora de luchar políticamente, hagamos la separación racional entre el batallar político y el crecimiento industrial, rindamos las atencio-

nes y consideraciones debidas á los que, exponiendo sus capitales y poniendo en juego su actividad, han creado en nuestra abandonada Vitoria centros de producción que son á la vez fuentes de riqueza para el pueblo.

JUAN GAZTEIZ.

LIQUIDACIÓN POR CESACION DE COMERCIO

de toda clase de géneros ingleses, franceses y del país, para caballeros, en trajes, gabanes, pantalones, etc. etc. con rebaja de 25 por 100 del precio de fábrica.—Estación 10, SASTRERIA. 16

La salud de Gamazo

Por teléfono

Valladolid

Los médicos que asisten al señor Gamazo se muestran reservados á pesar de la mejoría que éste ha alcanzado en su dolencia.

Ayer se le hizo beber agua del manantial de Castronorte, que se halla en una montaña próxima á Boecillo y que reúne grandes condiciones curativas.

Ayer aprovechando el buen tiempo que hizo, fueron muchas las personas que desde Valladolid se trasladaron á Boecillo con ánimo de visitar al enfermo, pero no se permitió que nadie le viese excepción hecha de los individuos de su familia.

Según noticias de esta madrugada, el Sr. Gamazo se encuentra más aliviado habiendo descendido la fiebre y cesado la fatiga.

Llegó el doctor Mariani y se trasladó inmediatamente á Boecillo, poniéndose á la cabecera del lecho del enfermo.

Esta tarde se ha recibido un telegrama urgente desde Boecillo en el que se dice que el Sr. Gamazo se ha agravado nuevamente.

Por indicación del doctor Mariani se le ha sangrado en la mano izquierda.

También se le han dado inyecciones de cafeína.

Hay pocas esperanzas de salvarle.

El Cristo de Abechuco

Mañana se celebra la fiesta en Abechuco, Mañana hay romería, Mañana es San Miguel; Si el tiempo continúa y el sol como hoy se luce Seguro que allí el pueblo Acudirá en tropel.

Allí está el Santo Cristo Que tanto se venera; El Cristo á quien acuden Todos en su aflicción. ¿Quién no sufrió en el mundo, Y quien puesto de hinojos No ha pedido consuelos A Aquel en su oración?

No hay nadie de seguro Creyente ó descreído Que en sus horas amargas Ferviente no acudió A aquella capilla Que en la pequeña altura Junto á la carretera La piedad elevó.

Yo de mí se deciros (Y no soy ningún santo) Que todas cuantas veces Su gracia fui á implorar, Si fui desconsolado Allí encontré consuelo Que allí solo se encuentra La dicha y la verdad.

ALGO.

Taquigrafía

El 1.º de Octubre siguiendo la costumbre de todos los años, empieza el curso de dicha enseñanza que explica el abogado D. José Cuchillo. Las clases son esencialmente prácticas. Honorarios módicos. Detalles, Estación 57, bajo (Teléfonos Interurbanos.)

CARTAJENA

Por teléfono

El general Martitegui.— El pago á los maestros. Telegrafan de esta capital diciendo que el general Martitegui ha salido para Madrid después de haber visitado los cuarteles.

También dicen que en dicha población ha causado muy buen efecto el decreto sobre el pago á los maestros, haciéndose elogios de los ministros de Hacienda y Instrucción Pública.

Hechos escandalosos

Según nos ha manifestado nuestro amigo el fotógrafo de esta ciudad Sr. Salinas, en el intervalo de ocho días ha recibido dos sobres certificados procedentes de Santofia en los cuales según el contexto de las cartas que en ellos venían, se le enviaba la cantidad de cien pesetas. Dichos sobres fueron recibidos al parecer intactos pero los billetes de banco que estaban dentro se habían evaporado sin duda en el camino. Sería muy de desear que sentara fuerte la mano á los autores del hecho indicado.

El asesino de Mac-Kinley

(Por teléfono)

Telegramas recibidos de Nueva-York dicen que el asesino Gzolgosz, al ser trasladado á la prisión de Auburn, por poco es víctima del pueblo que se amotinó y abalanzó sobre el anarquista queriendo lincharlo.

La policía cargó sobre los grupos repartiéndoles garrotazos y haciendo que despaesasen.

En cuanto Gzolgosz pisó la cárcel, cayó

al suelo como un borracho, teniendo que asistirle el médico para que volviera en sí.

Los guardianes dicen que el anarquista es un cobarde, que no hace más que lamentarse entre sollozos del crimen cometido, compadeciendo a la esposa de Mac Kinley.

También ha escrito una carta a su padre arrepiñándose de lo hecho y sintiendo haber echado sobre la familia tan grande mancha.

A los ganaderos

Habiendo aparecido en la localidad la enfermedad «Glosopeda» (llamada mal de patas), con objeto de evitar el contagio aviso a los propietarios de vacas que en esta Casería de Villa-Melania, no se hará ninguna cubrición sin el certificado de sanidad, otorgado por un señor Veterinario. Betoño 26 de Septiembre 1901. 10-3

HUELGA

Por teléfono

Badajoz

En un pueblo llamado Alaroca, se han declarado en huelga muchos obreros.

Las autoridades han cerrado el círculo de labradores y han tomado otras medidas, enviando guardia civil.

También en Jerez ha estallado la huelga y se teme que se generalice, pues así se había acordado por los obreros para el día 29 de este.

EL GENERAL LINARES

(Por teléfono)

Sevilla

El general Linares ha visitado e inspeccionado los cuarteles.

Mañana sale para Cádiz de donde regresará a Madrid.

DE SOCIEDAD

—Se ha concertado el enlace del abogado y querido amigo nuestro don Santiago Irala con una señorita donostiarra.

Nuestra enhorabuena anticipada. —Se encuentra enferma la señora del Profesor de la Escuela Normal, don Eudoro Casas, cuyo alivio deseamos.

—Para el próximo mes de Octubre se ha fijado la boda de la señorita doña Josefa Padilla con don Constantino Bodegas.

—Ha fallecido doña Eulalia Saenz, esposa del comandante de Infantería don Eusebio García González.

Reciba dicho señor así como toda su familia, la expresión de nuestro pésame mas sincero.

—Viajeros llegados hoy al Hotel Quintanilla: señor García Garamande; don Victor Bertorini; don Emilio Bruguera; don Gregorio Sánchez; don José de Uribe; Mr. Vollerin; don A. Parlant; J. G. Sterman; don Marcelo López; don Juan Pica y don Juan Ibañez.

—El señor Gamazo se encuentra hoy mucho peor de la grave enfermedad que padece.

—Nuestro amigo y exconvencino el primer teniente de carabineros don Ricardo Fontana ha sido destinado de Algeciras a la comandancia de Guipúzcoa.

—En Madrid ha sido operada con toda felicidad por el notable doctor don Rafael Fraile, la señora del célebre literato don Alfonso Pérez Nieva.

—Ayer marchó a Guadalajara doña Julia García, viuda de Gomila, en compañía de sus dos hijas mayores.

—Anoche en el segundo exprés regresó de San Sebastian el Gobernador Militar de esta plaza, general don Ramón González Tablas, al que ha acompañado en su corta expedición su hijo y ayudante, nuestro amigo don Santiago.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Madrid, don Jesús Ponce de León.

—De Bayona ha regresado a esta doña Francisca Galdos, viuda de Alonso, dueña del comercio *La Competencia*.

—En el correo de esta mediodía han marchado el industrial don Feliciano García y su hijo Amadeo, que va a cursar sus estudios en la Universidad de Zaragoza.

—Con objeto de tomar parte en la solemne función religiosa que mañana se verifica en Murguía, esta tarde han salido para aquella villa los señores Sochantres de las Catedrales de Sigüenza y Málaga.

Con ellos va también el Párroco de Santa María doctor don Félix Landa, encargado del panegirio.

—La señora de don Pedro Anita y su hijo, han regresado de su excursión, en el tren correo de esta tarde.

—De su viaje a Osmá ha regresado en el correo de esta tarde, la señora del Procurador don Pedro Salazar.

—Don Teodoro Calvache ha marchado hoy al Baleario de Arnedillo, acompañado de su señora.

—A Madrid, en cuya Universidad cursa su carrera de Medicina, ha marchado hoy don Jesús Rodríguez.

—Se ha nombrado Capellán del Convento de MM. Brigidas de esta Capital, al presbítero don Claudio Menéndez, residente en San Sebastian.

LEO-NARDO.

Venta

Se vende la Casa posada del pueblo de Eguileta, por no poder sus dueños atenderla. Estando construida de nueva planta y comodidades para el servicio. Infirmaría: Calle de Francia 92-1.ª izquierda y en dicho pueblo en la posada. 15-7

De los boers

Servicio del HERALDO

Recibido hoy a las 3:30 tarde

Deportado

Lord Kitchener ha acordado deportar a la costa a todos los niños y mujeres de los boers que se hallan en campaña para así ejercer presión sobre éstos y obligarles a la sumisión.

Mortandad

Dicen de Pretoria que la mortandad de niños y mujeres alcanza una cifra aterradora. La causa de esta mortandad es más que otra alguna la falta de alimento y las malas condiciones en que tienen a los re-concentrados.

La prensa de Europa debiera alzar su voz contra esta conducta inhumana de los ingleses.

La dimisión de Kitchener

Según comunican de Londres, una nota oficiosa declara sin ningún fundamento una información del «Daily News» relativa a la pretendida dimisión de lord Kitchener.

Derrota de los ingleses

El corresponsal en Bruselas del «Morning Leader» telegrafía que corre un persistente rumor, que los ingleses han sufrido una nueva derrota en Africa. Los ingleses han tenido 215 bajas entre muertos, heridos y desaparecidos, habiendo perdido 2 cañones.

El corresponsal, añade, que no puede confirmar la noticia, pero sí es cierto que Mr. Krüger ha recibido noticias todas favorables a los boers.

Infamia

Lord Kitchener ha hecho saber a su Gobierno que los boers usaron de bandera blanca para atraer al teniente Maunier, cerca de Riversal.

De San Sebastian

Por teléfono

(De nuestro corresponsal Sr. Cánovas)

Recibido a las 5:15 tarde

La firma

El ministro de Estado ha puesto a la firma de la Regente el siguiente decreto: Disponiendo el cese por motivos de salud, del auditor general de ejército don Juan Romero Maldonado que desempeñaba su cargo en la capitania general de Andalucía.

De Tánger

El duque de Almodovar ha ido a Palacio para dar cuenta a la reina de un telegrama que ha recibido de nuestro ministro en Tánger, Sr. Ojeda.

Este aludiendo a manifestaciones de Mahomed-Torres, dice, que no es cierto hayan muerto los jóvenes españoles cautivos de las kábilas.

Los Reyes

La Reina y las Infantas han salido esta mañana a pie, paseando por la Concha.

Han entrado en varios comercios, realizando algunas compras.

Han entrado en varios comercios, realizando algunas compras.

La Marea

Hoy es uno de los días en que la marea ha sido mayor.

Para librarlas de las olas, ha sido necesario retirar varias casetas de la playa.

Tristeza

La población ofrece hoy un aspecto trístico.

A ello contribuye el regreso de la colonia veraniega y la falta de muchísima gente que ha marchado a las fiestas de Azeitia.

Concierto

A las tres y media ha dado principio en el Palacio de Bellas Artes el concierto organizado a beneficio del violinista Clemente Itarguren, que como es sabido ha tenido la desgracia de quedarse ciego.

En el concierto toman parte dos niñas hijas de un hermano de Clemente.

La concurrencia es numerosa y el acto resulta brillante, debido todo a las simpatías del infortunado artista.

Gamazo

El ministro de Estado acaba de recibir un telegrama de Bocoillo participando que D. Germán Gamazo se ha agravado en su enfermedad.

Los moros

El duque de Tetuán ha dado cuenta a la reina de un telegrama de Tánger, en el cual participa el señor Ojeda que un grupo de moros ha abofeteado a un súbdito portugués.

Agrega que a pesar de tratarse de un hecho de poca importancia, el gobierno del sultán ha ordenado el castigo de los agresores.

La Corte

Nada se ha dispuesto aun oficialmente acerca del regreso de los Reyes a Madrid.

Los religiosos

En el segundo expreso y procedentes de Francia han pasado por esta capital treinta y cinco religiosos y algunas monjas, de distintas órdenes.

Aquellos van con dirección a Avila.

Desde que se inició el desfile de Religiosos en la vecina República, se calcula ha pasado por esta Capital un número considerable de distintas Comunidades.

Nuevo asilo

Se ha nombrado una comisión de la Junta Municipal de Beneficencia de esta capital que autorizada por aquella emita un empréstito de un millón de pesetas con destino a la construcción de un nuevo Asilo, por ser insuficiente y reunir pésimas condiciones el que existe en la actualidad.

La idea ha sido acogida con entusiasmo por el pueblo.

Un acuerdo

Dícese que en breve tomará un acuerdo nuestro Ayuntamiento.

En él se acordará la rebaja de los sueldos de los Maestros que forman parte de la Banda municipal.

En los comentarios que al futuro acuerdo se hacen, se dice que aquél tiende a buscar la desunión del director Sr. Rodoreda que por tener ganada la plaza por oposición no puede hacersele que la deje de otra manera.

Hortelano

Se necesita uno. Casería Villa-Melania de Betoño. 10-3

MADRID

(Por teléfono)

Servicio del HERALDO

Recibido hoy a las 3:30 t.

Comisión de defensa

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone hoy que la Junta de defensas generales, particulares y de posiciones se formará de jefes y oficiales de Ingenier, Estado Mayor y Infantería.

Retraso

Hoy llegan a Madrid con gran retraso todos los trenes.

El tren de Galicia que debía llegar a las siete de la mañana, ha entrado en la estación a las dos de la tarde.

El Imparcial

Este periódico en su número de hoy habla de lo acordos que se encuentran el señor Villanueva y el señor Urzaiz para desarrollar los planes de Obras públicas. Dice el citado periódico que es necesario confesar que Urzaiz tiene razón al no querer aumentar considerablemente los gastos, como no sea para atenciones tan importantes como el pago de los maestros ó reorganización del ramo de Comunicaciones.

El ministro de Hacienda dice que se llevarán a efecto planes cuando la Hacienda española adquiera crédito, confianza y robustez.

«El País»

Titula su editorial «La Voz del Pueblo» y censura la conducta del Gobernador por haber prohibido la manifestación de mañana contra el cupo señalado por el ministro de la Guerra.

BRONCA

Por teléfono

Barcelona

Hoy ha tenido lugar una fenomenal bronca en la puerta de la fonda de los Pinos en la que tomaron parte quince individuos de la gente de coleta.

De la bronca resultaron heridos varios, interviniendo la policía, que llevó a unos a la casa de socorro y a otros al juzgado.

Extranjero

Por teléfono

Servicio del HERALDO

Recibido hoy a las 3:30 t.

Atentado contra los franceses

Dicen de Tunes que los atentados contra los franceses se multiplican. En Jebessa un malhechor musulmán ha disparado un tiro sobre un tren, matando al maquinista y al fogonero. En Beja se ha registrado un considerable número de agresiones. La hija de un empleado de la mina de «Chicaga» ha sido violada. La casa del gerente del distrito de l'Onedzergna ha sido asaltada.

Joven abrasada en el Palacio del Rey

Comunican de Bruselas que ayer se produjo en el palacio Real un accidente relativamente grave.

Una señorita empleada al servicio telefónico de palacio llamada señorita Leonard al pasar por delante de un fogón encendido se le incendiaron las ropas.

Azorada corrió hacia la inmediata habitación donde se encontraban otros criados. La joven que ardía como una hoguera, ha sido socorrida, consiguiéndose apagar el fuego, pero no sin graves heridas. Todo el cuerpo de la joven ofrece el aspecto de una lla viva.

Los médicos de palacio han visitado a la víctima, cuyo estado inspira gravísimos cuidados.

La peste en el lazareto de Nisida

Un telegrama de Roma anuncia que según una nota oficiosa, el análisis bacteriológico hecho en el lazareto de Nisida, sobre todos los enfermos, confirma que se encuentran con la peste, aun cuando ni en Nisida, ni en Nápoles, ni en ningún otro punto se ha manifestado ningún nuevo caso.

La infección queda limitada a los doce casos que se desarrollaron desde el primer momento, de los tres nuevos casos que se encontraron ayer, ninguno se atribuye a la peste.

Mientras tanto los servicios y las medidas profilácticas son siempre aplicadas de la manera más rigurosa, y se continúa también en Puerto Franco la desinfección y la destrucción parcial de las mercancías, así como la destrucción de las ratas. La población se ha dividido en zonas para la limpieza y la pronta aplicación de las medidas higiénicas.

La población está muy confiada y demuestra mucha calma. Las noticias que recibe el Gobierno de todos los puertos, demuestran que los habitantes tienen gran confianza en los medios que tiene la ciencia para combatir y exterminar la enfermedad.

Todos los buques surtos en el puerto de Nápoles han sido admitidos a libre plática y los viajeros han desembarcado para ser desinfectados.

—Siguen aumentando los casos de peste bubónica, habiendo cinco defunciones.

En la Isla de San Maurizio también se han registrado 33 casos de peste, seguidos de 23 defunciones.

La junta de Sanidad ha propuesto un premio de 4.000 pesetas y gastos de viaje para el médico que vaya a estudiar la enfermedad y los medicamentos que se aplican a la misma.

El conflicto colombo-venezolano

Un telegrama de Willenistad (Curazao) dice que corre el rumor que los Venezolanos en un encuentro cerca de Goajera han tenido 600 bajas entre muertos, heridos y desaparecidos, han perdido 4 cañones y 300 prisioneros.

El despacho añade que el hermano del presidente Castro se encuentra también herido.

—Según un telegrama de Nueva York el gobierno Venezolano ha invitado al banco comercial de Caracas a suscribir un empréstito de guerra de dos millones de do-

llars. Los accionistas americanos creen que las aduanas son insuficientes y no quieren suscribirse.

El presidente Castro ha amenazado con cerrar el banco y retirar sus títulos.

El presidente Roosevelt ha ordenado a los encargados de negociar de los Estados Unidos en Caracas adviertan al presidente Castro que su gobierno no puede admitir este trato ilegal de los derechos a los accionistas americanos.

Czolgosz

Dicen de Buffalo que el asesino de Mac Kinley ha sido transportado sin incidente la noche última a Auburn por el ferrocarril.

Czolgosz estaba completamente abatido a su llegada a la cárcel.

La salud de Krüger

Un despacho de La Haya que publica la «Agencia Nacional», dice que la salud de Mr. Krüger está seriamente comprometida, porque sus medicinas se han ordenado para el invierno y no puede usarlas en un país cálido.

Pero se asegura que el viejo Presidente no quiere salir de Holanda: que él está obligado a ir a buscar un clima mejor; que debe trasladarse a Niza ó Nápoles, como le aconsejan; él prefiere volver al Transvaal.

Ibsen muriendo

Dicen de Cristiania que Enrique Ibsen está muriéndose. Los médicos no se separan. Se cree que de un momento a otro llegará el instante fatal.

EN CHINA

Servicio del HERALDO

Recibido hoy a las 3:30 t.

Vuelta de las tropas alemanas

El segundo batallón del regimiento alemán que vuelve de China, ha llegado esta mañana a Viena. Ha sido recibido calorosamente.

La bandera alemana ha sido depositada en la Hofbonig en presencia del emperador, que llevaba el uniforme de mariscal prusiano.

Los jefes y oficiales han sido invitados a comer con el emperador.

El príncipe Tchun

El príncipe Tchun se embarcará directamente en un puerto alemán para Nueva York. Renuncia a hacer su viaje a Italia.

Monumento a Rius y Taulet

Por teléfono

Barcelona

Ayer tuvo lugar con gran solemnidad la inauguración del monumento que Barcelona dedica a su célebre alcalde.

En el palacio de Bellas Artes se reunieron las personas invitadas al acto y un hijo de Rius y Taulet.

Las sociedades obreras, corales, recreativas, corporaciones, clero, autoridades y Ayuntamiento en masa, se dirigieron a las cuatro y media al lugar en que se halla emplazado el monumento, ocupando tribunas y sillas preparadas para los invitados.

Las bandas de música amenizaron el acto. El Secretario de la Comisión leyó la memoria de las gestiones llevadas a cabo para levantar el monumento. Pronunciaron discursos el alcalde Sr. Amat y el hijo del Sr. Rius y Taulet descubriéndose a continuación el monumento, soltando multitud de palomas mensajeras y dándose vivas al prestigioso alcalde.

LOS CARLISTAS

(Por teléfono)

Castellón

Desde Castellón se han recibido noticias desmintiendo los rumores propalados respecto a un levantamiento carlista.

El Gobernador y las autoridades se hallan convencidos de que nada intentan en tal sentido los partidarios de D. Carlos.

Bien pudiera suceder que media docena de locos por un puñado de pesetas promovieran algazara con ese carácter político, lo cual no había de revestir importancia.

De todos modos significados personajes del carlismo han dicho que nada anormal ocurre entre sus partidarios del Maestrazgo y condenan desde luego cualquier intencional a que parece se quiere lanzar a incautos, que desconocen el sentido y trascendencia de tal acto.

Las autoridades, si bien están precavidas no deben temer nada, toda vez que existen muchos pueblos en los que ni siquiera existe una pareja de la Guardia civil.

En Valencia reina algún disgusto por haber ordenado la salida de aquella capital, de parte de la fuerza de caballería quedando sólo para los distintos servicios veintidos guardias de a caballo.

SECCION FINANCIERA

DEL HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros corresponsales)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy; 6:30 t.

Bancos

Banco de Bilbao papel a 356.
Banco Asturiano papel a 126.
Banco de Vigo papel a 100.
Banco de Vitoria papel a 110.
Banco Hispano papel a 116.
Banco de Vizcaya dinero a 43
Banco Bilbaína operación a 10 duros prima contado, 12 octubre quedado dinero.
Auroras operaciones a 166 contado y dinero 169 octubre.
Crédito Gijónés papel a 128.
Polares operaciones a 13 y 13'25 duros prima.

Monopolios

Resineras papel a 181.
Explosivos, papel a 265.

Valores industriales

Altos Hornos operaciones a 1.335 pesetas
Unión operación a 92 y 91.

Ferrocarriles

Robla a Valmaseda, operaciones a 75 e s-gundas.

Minas

Meneras papel a 105.
Calas papel a 107.
Almadenes papel a 31 duros prima.
Muñecas, dinero a 60
Castillo de las Guardas, 106, 110 y 111 quedando dinero.

Cambios

Francos, 42'80.
Libras, 36'00

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5:30 t.

4 por 100 interior contado. 72'00
4 por 100 exterior contado. 00'00
Amortizable, 4 por ciento. 81'00
Amortizable del 5 por 100. 92'35
Cubas viejas del 6 por 100. 86'15
Cubas nuevas del 5 por 100. 00'00
Aduanas Filipinas 6 por 100. 00'00
Acciones del Banco. 479'50
Acciones de Tabacos. 397'00
Francos. 43'10
Libras. 36'00
Exterior español estampillado. 00'00

NOTICIAS

Misas de tropa

Mañana oírán misa los cuerpos de la guarnición en las iglesias y horas siguientes: Guipúzcoa, a las 8'30 en San Vicente. Cuenca, a las 8'30 en San Vicente. Arlabán, a las 9 en San Miguel. Artillería a las 9 en San Miguel. Administración 11'30 en las Salesas.

—Por disposición de la Junta directiva del Centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal *Cow-pox*, el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la Excmo. Diputación de esta provincia.

A las personas acomodadas, se exigirá una peseta por cada vacunación ó revacunación, siendo gratis para los pobres y jornaleros que acrediten por medio de un documento justificativo tener asistencia médico-farmacéutica gratuita, así como también para la tropa de la guarnición.

—Por no haberse presentado el procesado Isidoro Martínez Angulo, se ha suspendido el juicio oral anunciado para las once de la mañana de hoy.

—En la próxima semana corresponde desempeñar el cargo de semanero del Hospital civil de Santiago, a don Sebastián Alonso.

—En la iglesia parroquial del pueblo de Abecheco se celebrarán el día de San Miguel Arcángel solemnes cultos en honor de su santo patrono, organizados por su virtuoso é infatigable señor cura párroco don Antolin Alvarez.

A las diez de la mañana gran misa mayor oficiando el señor cura párroco y estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Cándido Ortiz.

Y a las tres de la tarde se cantarán vísperas solemnes.

—El Inspector provincial de primera enseñanza electo para Cuenca, don Pedro Redondo, ha sido destinado a Alava por Real orden del ministerio de Instrucción Pública.

—El lunes 30 a las once de la mañana, se verá en juicio oral la causa seguida por el juzgado de Laguardia contra Claudio Casado y Olan, por el delito de hurto. Defenderá al procesado el letrado señor Mendivil; procurador, señor Mendoza.

—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una en el Paseo de la Florida.

- 1.º «El Euskaro», pasodoble.—Fresco.
- 2.º «De tal palo, tal astilla», bolero (1.ª vez

Medallas Religiosas

La debilidad nerviosa, ó neurastenia, la anemia, la clorosis convalécencias, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las

ELIXIR CALLOL

TALLERES VALLMITJANA GRACIAMAT, 6 BARCELONA
GRABADORES DE MEDALLAS en todas formas y en todos metales. Constructores de toda clase de artículos para el Culto Religioso. Exportadores al Extranjero y Ultramar. Proveedores de las principales Ordenes Religiosas y santuarios. VALLMITJANA, Graciamat, 6, BARCELONA.

fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. De venta Farmacia CalloL Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.
Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Vitoria en las acreditadas farmacias de la Viuda de B. Angulo, C. Corti y R. Arellano.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. IGNACIA TORO
VIUDA DE MENDIA

que falleció en Lapuebla de Arganzón el día 2 de Octubre de 1900

R. I. P.

El oficio de difuntos tendrá lugar en dicha Puebla el miércoles día 2 de Octubre, á las nueve de su mañana.

Sus hijos doña Lucía, don Quintín y don Domingo, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes: Ruegan á V. la tenga presente en sus oraciones ante Dios Nuestro Señor.

Vitoria 28 de Septiembre de 1901.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder á sus fieles difuntos 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Temporada de Invierno

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO
sin costura,
de

Ramón Auqué
San Prudencio 8

Variado surtido en trajes de punto para Señora, Caballero y Niños, Camisetas, Cubre-Corsés, Tórreras, Peleles, Refajos, etc. etc.
Todo á precios sin competencia.
Especialidad en los encargos y composturas de toda clase de medias.
Casa dedicada exclusivamente al género de Punto, única en Vitoria.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. 95-13

ACADEMIA DE SAN PRUDENCIO
de 1.ª y 2.ª enseñanza
COMERCIO Y CARRERAS ESPECIALES
Calle de la Florida, número 13
VITORIA

DIRECTOR: D. Felipe Dz. de Espada y Buesa, Profesor Auxiliar del Instituto de Vitoria.
VICE-DIRECTOR: D. Alberto Cuesta y Gredilla, Presbítero y Ayudante que fué de las asignaturas de Latín y Física en el Instituto de Vitoria.
SECRETARIO: D. Tomás Baeza, Médico y profesor de Gimnástica en el Instituto de Vitoria.
Queda abierta en esta Academia la matrícula para las diversas clases de Enseñanza que en ella se dan. El 1.º de octubre comenzarán las clases con arreglo á los Programas y con sujeción á la marcha seguida en las clases oficiales del Instituto de Vitoria.

SE DARÁN CLASES DE COMERCIO Y CARRERAS ESPECIALES
Preparación para la Carrera de Ingenieros, y en especial para la de Industriales de Bilbao

Este centro de enseñanza tiene también establecida una Escuela de 1.ª Enseñanza, á cargo de un Profesor de 1.ª Enseñanza Superior.

Cuenta la Academia para la Enseñanza con el Profesorado siguiente

SECCION DE LETRAS	SECCION DE CIENCIAS
D. Felipe Dz. de Espada Profesor Auxiliar del Instituto	D. Jesús M.ª Ordoño Profesor Auxiliar del Instituto
D. Alejandro de Zamárraga Licenciado en Derecho	D. Miguel del Río Licenciado en Ciencias
D. Alberto Cuesta y Gredilla Presbítero y exayudante de las asignaturas de Latín y de Física en el Instituto.	D. Generoso Bajo Profesor de la Escuela Normal y de la de Artes y Oficios
	D. Tomás Baeza Licenciado en Medicina y Profesor de Gimnástica del Instituto
	D. Epifanio D. de Arcaute, Profesor de Dibujo del Instituto

Los alumnos permanecerán en la Academia, por la mañana de OCHO Y MEDIA á DOCE, y por la tarde de DOS á OCHO, exceptuando las horas que tengan clase en el Instituto al que irán acompañados por un Inspector.

Admitense alumnos internos y externos; informes y Reglamentos se facilitan dirigiéndose al Director ó al Secretario de la Academia, calle de la Florida, núm. 13, VITORIA.

Este centro se encarga de matricular á cuantos alumnos lo deseen.

Los alumnos pertenecientes á la Academia que aun no siendo internos quieran ir á paseo los domingos con el Inspector, podrán hacerlo, siempre que lo deseen los padres de aquéllos.

Banco de Vitoria
Caja de Ahorros

Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Vitoria 23 de Agosto de 1901.—El Secretario, Félix Abreu.

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Pianos Norteamericanos
Marca «Thomas Fils & Co»
Premiados con Gran Medalla de Oro y Diploma de Honor
Representante y Depositario Exclusivo: GARCIA INSTRUMENTISTA
CALLE CORRERIA NUMEROS 129 Y 131.—VITORIA

Fábrica especial de
Furnitures
para la
Fabricación
y Reparación
de Pianos,
Organos,
Armoniums é
Instrumentos
Semejantes.

Fabricación de
Lengüetas
metálicas
para
Armoniums.

Fabricación sobre modelos ó planos, de todas las piezas en hierro, metal y maderas, que entran en la construcción de Pianos, Armoniums y otros Instrumentos análogos.

Seis modelos diferentes á cuerdas cruzadas
EXISTENCIA DE TODOS LOS MODELOS EN ESTE ALMACEN

Nuestros favorecedores pueden tener la seguridad y confianza, que al adquirir Pianos de nuestra marca, se han de encontrar en posesión de un mueble elegante, de sólida construcción y ricos en detalle y decorado, y al mismo tiempo un Piano de voces y condiciones inmejorables que pueda competir con las mejores marcas extranjeras.

Pídanse Catálogos de precios y diseños en el Almacén de Instrumentos de Salón, Banda y Orquesta, de GARCIA INSTRUMENTISTA Calle Correría números 129 y 131.—Vitoria (Alava)

Banco de Vitoria

Desde esta fecha rige en este Establecimiento el 4 por 100 de interés para las operaciones de descuentos y para las de préstamos y créditos con garantía de valores del Estado.

Vitoria 30 de Agosto de 1901.—El Secretario, Félix Abreu.

Se necesita un dependiente de Barbería; darán razón calle de Francia número 9.—Celso Quintana.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de Gobierno ha acordado retirar de la circulación los billetes de las diferentes series de la emisión de primero de Julio de 1876.

Al efecto, los poseedores de billetes de la expresada emisión, podrán canjearlos por otros en la Caja de esta Sucursal hasta el día 30 del corriente.

Vitoria 10 de Septiembre de 1901.—El Secretario, Antoliano Obanos.

UNIVERSIDAD DE OÑATE

Este Centro de enseñanza, cuyos alumnos han obtenido tan brillantes notas en los exámenes ordinarios del presente curso, queda abierto desde primero de Octubre próximo, cursándose en él los estudios de la Facultad de Derecho, preparatorio de la misma y Carrera del Notariado.

ACEITE

Superior de Sierra Gata, origen garantizado á 18 pesetas arroba.

VINOS

Selectas clases de diversas procedencias á 6 y 6'50 pesetas las 22 botellas, equivalentes á la cantara.

FRANCISCO HERNANDEZ
Portal del Rey 22—Almacén 30-29

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confien.

Honorarios módicos. Dirijirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Almacén de efectos
fabricados por

LA INDUSTRIAL ALAVESA
Venta exclusiva en Alava

Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza.

21, FLORIDA, 21. 43

Imprenta Moderna, Estación 45.

ANUNCIO

Abonos minerales
Garantizados por la Escuela práctica de Agricultura de la Excelentísima Diputación provincial de Alava

La Excmo. Diputación, deseosa de proveer con todas las garantías posibles de abonos minerales á los labradores de Alava, y á fin de facilitar el surtido de dichos abonos, establecerá depósitos de ellos en distintos puntos de la Provincia, fijando por de pronto además del existente en la Escuela práctica, uno en la Casa-palacio de Provincia y otro en la villa de Laguardia.

Los pedidos pueden hacerse directamente á la Diputación, al Director de dicha Escuela práctica y al encargado del vivero de Laguardia; ó por mediación de los Alcaldes de los Ayuntamientos respectivos, quienes previo pago del importe del pedido, recibirán éste.

Los precios por el presente, están sujetos al siguiente listin:

	Plas.
1.—Abono mineral para cereales, saco de 50 kilos, id. id. id.	4 9'80
2.—Id. id. id. id. id.	4 6
3.—Id. id. para viñas, id.	4 7'70

El abono número 1 se aplica á razón de tres sacos por fanega de tierra, y siendo su composición completa, no necesita estiércol.

El número 2 sirve para terrenos que han estado abonados, á razón de dos á cuatro sacos por fanega.

El abono para viñas se aplica bien al pie, ó bien en todo el terreno. En el primer caso, se dá á razón de 100 á 150 gramos por cepa.

Se advierte que los precios fijados son para los abonos que se emplean precisamente en fincas situadas en Alava.

Si hecho el pedido para las fincas de que habla el párrafo anterior, hubiese algún alavés que deseara aplicarlos á tierras que radiquen fuera de esta Provincia, estará obligado á satisfacer un cinco por ciento de recargo, y no siendo alavés, pagará un diez.

Casa-palacio de Provincia á 21 de Septiembre de 1901.—P. A. de S. E., El Secretario, *Elodoro Ramirez Olano.* 10-1

Ama de cria

Para su casa, se necesita.

Informarán: Pintorería 25, 3.º 8-5

ABONOS

Las personas que deseen preparar toda clase de abonos químicos, tanto animales como fosfatados y potásicos; de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para toda clase de cultivos puede dirijirse á la calle Cuchillería, núm. 10-2.º Vitoria. 26-6

L. F. DE VIANA

Ha trasladado su estudio de Escultura á la calle de Santiago, núm. 13. 8-7

Carpinteros cuchilladores

Se necesitan en los talleres de fustería de «La Industrial Alavesa.» 4-3

Venta judicial

El día 4 del próximo mes de Octubre y hora de las once, se verificará en el Juzgado de 1.ª instancia de esta Ciudad, la venta en pública subasta, del cable de distintos gruesos y demás de la red que sumiristraba el fluido eléctrico la «Compañía Vitoriana de Gas y Electricidad.»

Las condiciones para dicha subasta, se hallan en el edicto inserto en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, núm. 106 del día 21 de los corrientes, y en la Eseribania del Actuario Sr. Marmol. 6-3

Traslado

El acreditado establecimiento de don Antonio Suso, se ha trasladado de la calle San Francisco núm. 10 á la misma calle núm. 24, donde su numerosa clientela encontrará inmejorable servicio. 6-1

VENTA

Se ceden en venta ó renta todos los enseres del taller de herrero-cerrajero, de Tomás Arraiz, sito en la calle de la Herrería núm. 124.—Para informes, dirijirse á dicho señor, en el indicado taller, ó Portal de Arriaga núm. 6—segundo. 6-4

Ama de cria

Se ofrece una; para esta Capital ó fuera de ella. Informarán: Calle de Arana núm. 6-1.º 4-4

Ama de cria

Se ofrece una soltera, para esta Capital. Para informes: Calle de los Fueros, núm. 13-2.º de noche. 8-5

Eléctrica Vitoriana

Desde el 1.º de Octubre próximo se pagará en el Banco de Vitoria, el cupón vencimiento 30 Septiembre de las obligaciones de esta Sociedad.

Vitoria 24 de Septiembre de 1901.—Por A. de la J. D., El Secretario, *Pedro Hueto.* 5-5

AURORA
Compañía Anónima de Seguros á prima fija
DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios (edificios, mobiliarios mercancias etc.)
Seguros de valores (por vía marítima y terrestre).
Seguros marítimos (casos fletes, mercancías).
Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y bolsa.

Esta compañía eminentemente Vascongada y Española ha conseguido en poco tiempo colocarse por encima de otras que cuentan muchos años de existencia. Sus progresos y garantías pueden apreciarse fijándose en la cotización que en Bolsa tienen sus acciones.

Para informes y seguros

Dirijirse al Subdirector en la provincia de Alava don Pedro Usatorre, San Francisco 5 Vitoria; quien también admite agentes con buena comisión. 37

Colegio preparatorio de 1.ª y 2.ª enseñanza
BAJO LA ADVOCACION DE SAN LUIS GONZAGA
Plaza de la Independencia, núm. 14. Vitoria

Directores D. Apolinario Fernandez de Landa, Profesor de 1.ª enseñanza, y D. Luis Fernandez de Landa, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de 1.ª enseñanza.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Este centro de educación, el más antiguo de la localidad, cuenta con profesores titulares, con amplísimos locales y con rico y variado material pedagógico. En los 22 años que lleva de existencia varios premios ganados por oposición entre sus compañeros.

La organización dada á la enseñanza en el Colegio permite seguir individualmente á los alumnos fructuosos y su preparación más fácil, más sólida y más rápida.

Además de la preparación para el Bachillerato oficial y libre se dan en el Colegio clases particulares de *Francés, Dibujo, Música, Comercio y Reforma de letra.*

Clases de 1.ª enseñanza divididas en secciones graduadas á la inteligencia y á los conocimientos de los educandos. Se admiten niños desde la edad de cuatro años.

NOTAS. Los alumnos de 2.ª enseñanza que asistan á las cátedras del Instituto, irán acompañados por el personal auxiliar del Colegio.

Semanalmente se pasará á las familias nota del comportamiento, aplicación, etc. de los alumnos. Estos permanecerán en el establecimiento todos los días de ocho á una y de dos á ocho de la noche.

2.ª enseñanza, así como la de *Dibujo* para los de 1.ª enseñanza.

Para matrículas y detalles así como Reglamentos, dirijirse al Director Secretario, D. Luis Fernandez de Landa. 6-2

ANUNCIO
interesante
para los contratistas de obras

La Excmo. Diputación provincial de Alava, sacará á subasta el día 22 de Octubre próximo las obras de cantería y albañilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes 496.467'93 pesetas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación. 20-7

Pérdida de un perro de caza, moscado, quedado, responde por «Dese».

Se gratificará al que lo entregue en casa de Leque, Prado 18. 4-4

Circulo Vitoriano

Próximo á terminarse el contrato de suministro de luz eléctrica para alumbrado de esta Sociedad, la Junta Directiva ha acordado anunciar á subasta otro nuevo, bajo las condiciones que obran en la Secretaría del Circulo y que están á disposición de quien desee examinar.

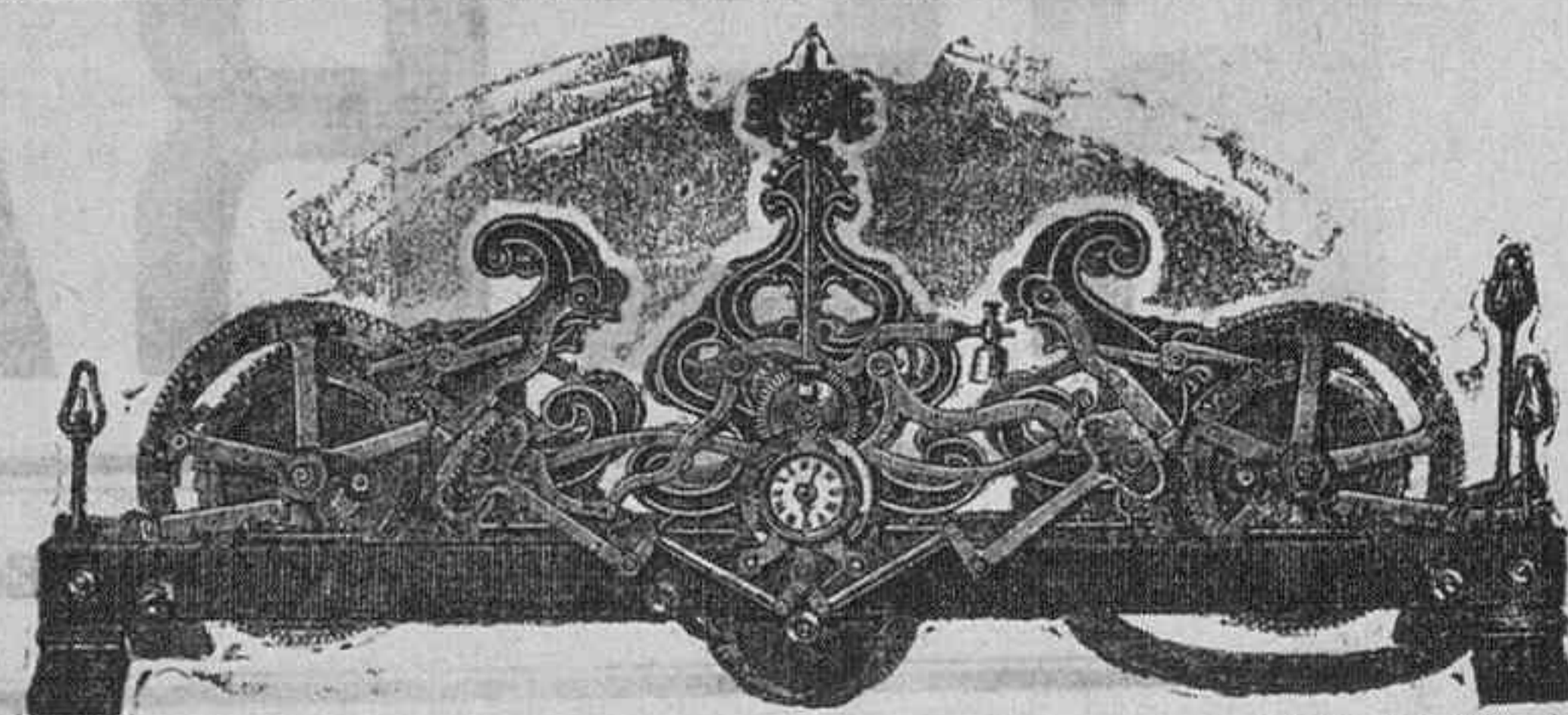
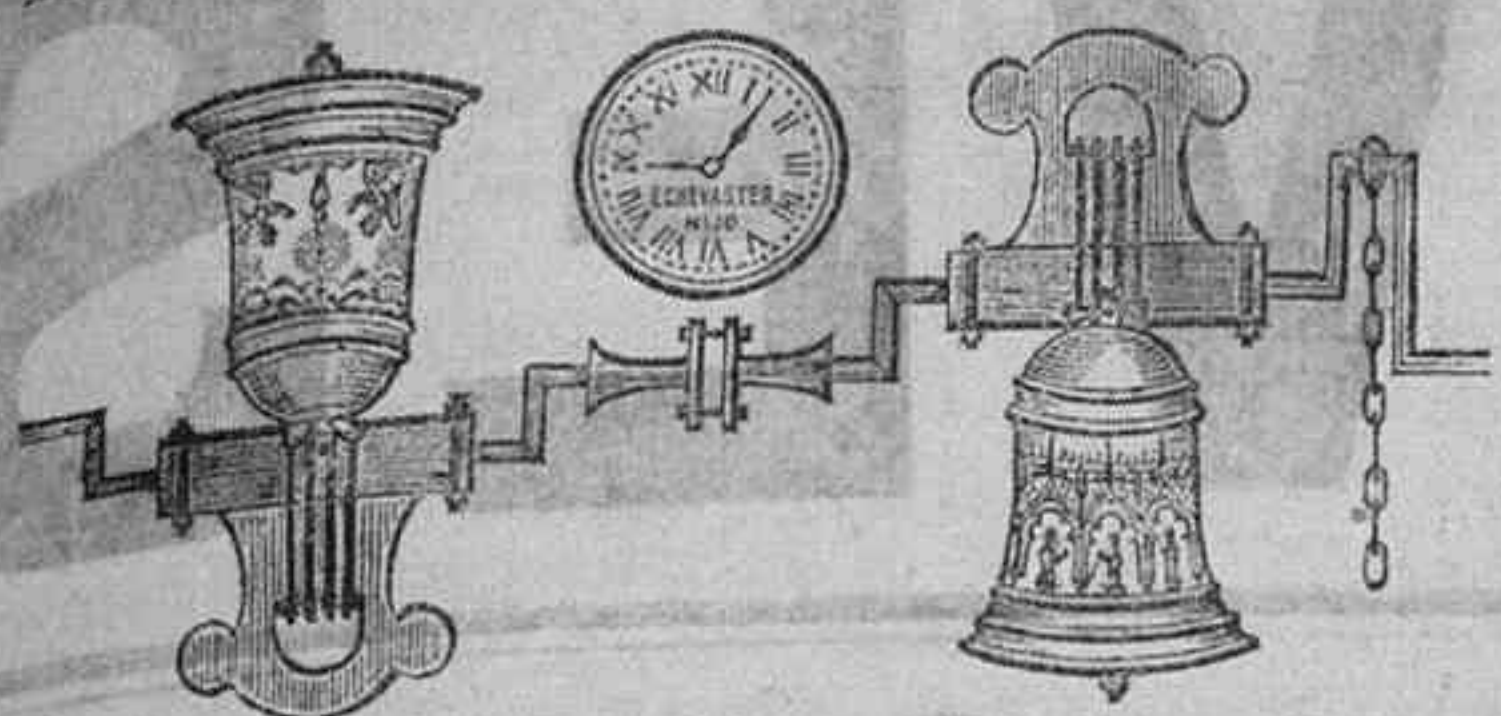
Las proposiciones se admitirán en dicha dependencia hasta las doce del mediodía del 30 de Septiembre corriente.

Vitoria 19 de Septiembre de 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *Hermínio Madariaga.* 8-8

Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yuges y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas. De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona. 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dignifican las prescripciones de este medicamento sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedia Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

Pianos
 MARCA VIUDA DE ESTELA
 Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto.

Único representante en esta plaza el
 FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES
Daniel Lopez de Garayo, Estación 36
PIANOS
 Marca VIUDA DE ESTELA, antigua BERNAREGGI

PIANOS
 Chassaigne

Venta y Alquiler

Estos pianos tienen aparato llamado **SORDINA** que permite estudiar que causar molestia á nadie hasta altas horas de la noche.

Pianos CHASSAIGNE nuevos para alquilar para dentro y fuera de la población.

Estación 6, principal

COMPANIA HAMBURGUESA
 Sud-americana

El día 6 ú 8 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnifico vapor correo nombrado

ROSARIO

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

Dionisio Preciado y Compañía
 Salvatierra (Alava)

Gran Fábrica de Barnices para Ebanistas, Toneleros, Pintores, Cesteros y Objetos de Mimbre, Herrerros, etc.

Colores solubles al Agua, para imitar toda clase de Maderas y especialmente el Nogal.

Retun para Vidrieros ó Masilla para Cristales.

Se remiten Catálogos gratis á quiea los pida.

TOS
 ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gregas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Poesias de D. Eusebio Yurrita
 (3.ª Edición.)

Estas poesias, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía

Calle de la Florida, 46, 1.º
 VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señoras. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Así como tambien delineación de planos y de trabajos topográficos.

Higiene No hay otra cosa mejor para limpiar la cabeza y fortalecer el cabello, que el específico Ron y Quina de A. Coteló. De venta peluqueras y perfumerías. Frasco de 1 á 4 pesetas y en casa del autor, Estación, 41 y 43, Peluquería.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de OCTUBRE, salvo contingencias

Lineas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de junio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII—Capitán don A. Casquero. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán don G. Amézagá. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de junio de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

CATALUÑA—Capitán, don L. Camps. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

Linea de Filipinas.—El día 22 de junio saldrá de Barcelona el vapor

ALICANTE—Capitán, don J. Plá. directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

LEÓN XIII—Capitán, don S. Moreno. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Linea del Brasil-Pacífico.

Linea del Brasil.—El día 2 de junio saldrá de Vigo y el 8 de Cadiz el vapor

SAN IGNACIO—Capitán, don Y. Ageo. directamente para Las Palmas, Rio Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coleron y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Linea de Fernando Póo.—El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, salió el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Calzada para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias.—El día 17 de junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE—Capitán, don A. Marroig. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, **Barreras 1, Vitoria**
 Barreras, 1.—Escritorio

TISANA del LABRADOR. Purgante depurativa, laxante, refrescante, diurética, y digestiva. Cura los estreñimientos, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres del estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—En farmacias 0'50 carterá, por correo 0'60.—Representante: **Austri**, Ventrellans, 5.—BARCELONA.

En Vitoria señor Araujo. Estación II.—DROGUERIA

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pias. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.

MURUA-HIJOS: VITORIA

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yuges de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

AGUAS MINERALES DE BURLADA (Pamplona)

de la orina y sus anejos, catarros vexicales, cólicos nefríticos ó infartos del hígado; y en los catarros y otras enfermedades de la matriz. Temporada oficial 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico Director: **DON JUAN VALDÉS**

Bañero situado en un ameno y saludable paraje, carretera de Francia, dista 2 kilómetros de Pamplona, hay coche tres veces al día, haciéndose el viaje de ida y vuelta con toda comodidad en 20 minutos, Fonda y Restaurant con espaciosas habitaciones bien decoradas y amuebladas recientemente, luz eléctrica, timbre y teléfono. Precios módicos.

Estas aguas sustituyen ventajosamente por su bondad á las de **VICHI (Francia)** según certificación de todas las eminencias médicas. Especiales para mesa solas ó mezcladas con vino.

Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900
 Precio 3 reales botella de un litro con casco.
 Se abona un real por cada botella vacía que se devuelva. Puntos de venta en esta capital: Farmacias de los Sres. Zulueta, Estación 24; Arámburu, Estación, 2; Cerrillo, Zapatería, 39 y en la Drogueria de D. Feliciano Merino, Mateo de Moraza, 3.
 Para más detalles dirigirse á los representantes exclusivos en esta Provincia Sres. Esteban Martínez y Compañía, calle de la Estación núm. 26, tienda.